



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 104.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA EL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y READECUACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO MAYOR PARA EL MRE, REPARACIÓN DE SALA TÉCNICA, TABLEROS DE SECCIONALES Y BANCO DE CAPACITORES DE LOS AA SPLIT EN EL 3° PISO - EDIFICIO BENIGNO LÓPEZ”, RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2022, CON ID N° 421464

Asunción, 16 de febrero de 2023

VISTO: El Memorandum VMAAT/DGAF/DUOC/N° 66/2023 del 8 de febrero 2023, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se adjudica el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2022 “Mantenimiento y readecuación de sistema eléctrico mayor para el Ministerio de Relaciones Exteriores, reparación de sala técnica, tableros de seccionales y banco de capacitores de los AA Split en el 3° piso - Edificio Benigno López”, con ID N° 421464; y

CONSIDERANDO:

La Ley N° 7050/2023 “Que aprueba el presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023” y su Decreto reglamentario N° 8759/2023.

La Ley N° 2051/2003 “De Contrataciones Públicas” y su Decreto reglamentario 2992/2019.

Que el Comité de Evaluación es la junta encargada de emitir un criterio fundado que servirá como base para la adjudicación, conforme establece el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 “De Contrataciones Públicas”.

Que, por Resolución N° 1244 del 28 de diciembre de 2022, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se conforma el Comité de evaluación para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2022 “Mantenimiento y readecuación de sistema eléctrico mayor para el MRE, reparación de sala técnica, tableros de seccionales y banco de capacitores de los AA Split en el 3° piso - Edificio Benigno López”, con ID N° 421464.

Que el 18 de enero de 2023 se realizó el Acto de Apertura de sobres según consta en el Acta de Apertura, ocasión en la que se presentaron los siguientes oferentes: 1) AIRMECT de José Eduardo Cabrera, 2) SIEMI S.R.L., TES Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez Barrios, 3) COIN Conceptos Industriales y Navales de Carlos Alberto Perales Ortellado, 4) FyA Servicios de Ingeniería de Miguel Augusto Amarilla Barrios y 5) INTEC Ingeniería S.A.E., y en seguimiento de los procedimientos pertinentes se han evaluado las ofertas, tomando en consideración los criterios establecidos en el Decreto N° 2992/2019.

Que el 30 de enero de 2023, luego del análisis realizado a las ofertas presentadas y por medio del Acta de Evaluación y Adjudicación, el Comité de Evaluación recomendó adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2022 “Mantenimiento y readecuación de sistema eléctrico mayor para el MRE, reparación de sala técnica, tableros de seccionales y banco de capacitores de los AA Split en el 3° piso - Edificio Benigno López” con ID N° 421464, a la empresa AIRMECT de José Eduardo Cabrera, por el monto máximo de G. 700.000.000 (Guaraníes setecientos millones) y por el monto mínimo de G. 350.000.000 (Guaraníes trescientos cincuenta millones).

Que el presente llamado cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Objeto de gasto 242 – Mantenimiento y reparaciones menores de edificios y locales, del Presupuesto General de la Nación aprobado para el ejercicio fiscal 2023.

Que la Dirección de Asuntos Legales se expidió en los términos del Dictamen VMAAT/DAL/N°23/2023 de fecha 7 de febrero de 2023.

N° _____



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 104.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA EL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y READECUACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO MAYOR PARA EL MRE, REPARACIÓN DE SALA TÉCNICA, TABLEROS DE SECCIONALES Y BANCO DE CAPACITORES DE LOS AA SPLIT EN EL 3° PISO - EDIFICIO BENIGNO LÓPEZ”, RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2022, CON ID N° 421464

-2-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2022 “Mantenimiento y readecuación de sistema eléctrico mayor para el Ministerio de Relaciones Exteriores, reparación de sala técnica, tableros de seccionales y banco de capacitores de los AA Split en el 3° piso - Edificio Benigno López”, con ID N° 421464, a la empresa AIRMECT de José Eduardo Cabrera, por el monto máximo de Guaraníes setecientos millones (G. 700.000.000) y por el monto mínimo de Guaraníes trescientos cincuenta millones (G. 350.000.000).
- Art. 2°** Autorizar al Director General de Administración y Finanzas del Ministerio de Relaciones Exteriores a firmar el contrato con la empresa adjudicada.
- Art. 3°** Imputar la erogación autorizada en el artículo 1° de la presente Resolución en el Objeto de gasto 242 – Mantenimiento y reparaciones menores de edificios y locales, del Presupuesto General de la Nación aprobado para el ejercicio fiscal 2023.
- Art. 4°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Raúl Silvero Silvagni
Ministro Sustituto

N° _____